



LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2011-000279 00.

A favor de los demandantes OLGA LUZ VERBEL HERNÁNDEZ, ALEX ESTEBAN, FERNANDO JOSÉ y ADRIAN ALEMÁN VERBEL, y a cargo de la demandada PORVENIR S.A.

Gastos de correo	\$48.700	(fls 49-51-53-116-218-315)
AGENCIAS EN DERECHO	\$4.108.718	(fl.363 vto.)

TOTAL: \$4.157.418

Caucasia, 16 de febrero de 2021


JORGE RODRIGUEZ ARANGO
Secretario.



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Dieciséis (16) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Olga Luz Verbel Hernández y otros
Demandado	Porvenir SA.
Radicado	05154 31 12 001 2011 00279 00
Asunto	Aprueba liquidación costas-Archiva.
Sustanciación No.	069

Conforme lo establece el art. 366 del CGP., se aprueba la liquidación de costas que precede, a favor de los demandantes OLGA LUZ VERBEL HERNÁNDEZ, ALEX ESTEBAN, FERNANDO JOSÉ, y ADRIAN ALEMÁN VERBEL, y a cargo de la demandada PORVENIR S.A., por la suma de Cuatro millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos dieciocho pesos **(\$4´157.418)**.

No Habiendo actuación pendiente en el proceso de la referencia, se ordena su archivo,
previas las anotaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ada7c3a008a85da4c1d2a4a57e2b7eb837376f11d6b24dec7ae4260b3fc61fa2

Documento generado en 16/02/2021 07:09:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>